Bucaramanga, 11 de Julio de 2023

Señores
SECRETARIA JURIDICA
Municipio de Bucaramanga
CAM Fase I, Piso 5
E. S. D.

Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica.

Cordial Saludo,

Respetuosamente acudo a ustedes con el fin de solicitar Viabilidad Jurídica para adelantar el proceso de **MINIMA CUANTÍA** cuyo objeto propuesto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR ACABO LOS DOS CICLOS DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA PARA EL AÑO 2023 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER**", el cual contará con el número de proceso SDS-SDS-MC-010-2023-1**.**

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia, así mismo, podrán ser verificados en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

Original firmado
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga
Decreto 0220 de junio 09 de 2020

Proyectó: Celia Vanessa Maestre Plata. CPS-SDS